



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de *Junio* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo del señor Eduardo Romero que fue promovido, a la señora ANDREA JOSEFINA DEL VALLE ASTUDILLO GALLO DE ACOSTA (D.N.I.N° 21.325.048 -clase 1970-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
MARIANA CAVIGNA MARTINEZ  
SECRETARÍA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION